

Conceptos, leyes y paradigmas

Ejercicio

INSTRUCCIONES

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

En el siguiente extracto de un curso sobre enfoques científicos para el manejo integrado de los recursos naturales¹, identifique los conceptos, las leyes y los paradigmas de las diferentes escuelas de pensamiento.

PROCEDIMIENTO PASO A PASO

Después de estudiar las diapositivas, considere las nociones de "manejo integrado de los recursos naturales" al contestar las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuáles son los diferentes tipos de "manejo integrado de los recursos naturales"?
- 2) ¿Cuáles escuelas de pensamiento produjeron los paradigmas a los que se refieren estas nociones?
- 3) ¿Cuáles son los conceptos y las leyes principales?

A. Del manejo normativo al patrimonial

- Manejo normativo:
 - *Enfoque dominante en economía ; no ha habido innovación desde 1974 (Pigou 1920; Coase, Dales, Baumol y Oates, Weizman)*
 - *Concepto clave: externalidades*
- Manejo adaptativo:
 - *Enfoque originado en la ecología*
 - *Conceptos clave: capacidad adaptativa y resiliencia*
- Manejo patrimonial:
 - *Enfoque vinculado al patrimonio*
 - *Conceptos clave: percepciones, procesos de toma de decisiones*



1. Acceda al curso completo *Nuevos enfoques participativos para el manejo de los recursos naturales*: <http://elearning.cirad.fr/tmp/uvéd/commod/html/t1/t13/t13.html>

Manejo normativo y externalidades

- Externalidad
= el costo o beneficio ambiental y social no se incluye en el precio de mercado de un bien o servicio
 - *huerta/apicultor*
 - *ferrocarril/campo*
 - *mina/contaminación*
- => Estos costos no son tomados en cuenta por quienes los causan, ni los beneficios son pagados por quienes los reciben.

Manejo adaptativo y resiliencia

- El manejo de ecosistemas dinámicos requiere:
 - *regulaciones diversas y flexibles*
 - *respuestas correctivas y de monitoreo*
- La capacidad adaptativa (o resiliencia) depende de lo siguiente:
 - *el conocimiento (producción e intercambios)*
 - *la identificación de los puntos de intervención*
 - *la creación de un conjunto de opciones (lo opuesto al enfoque normativo)*
- Resiliencia y territorio: ubicación donde se construyen recursos específicos (organización de partes interesadas)
- <http://www.resalliance.org>

Manejo patrimonial y patrimonio (1/2)

- Patrimonio:
"el conjunto de todos los elementos materiales e inmateriales que ayudan a mantener la identidad y autonomía de sus propietarios, a través del tiempo y espacio, mediante la adaptación a un contexto evolutivo" (Ollagnon 1989).

Patrimonio: se transmite y es sujeto de responsabilidad

Bien: es apropiado y sujeto a la ley

Manejo patrimonial y patrimonio (2/2)

- Manejo patrimonial: enfoque que considera que los puntos de vista y las percepciones de las partes interesadas en la relación patrimonial son legítimas.
- Necesidad de mediación: proceso que usa una tercera parte neutral en la búsqueda de un acuerdo entre las diferentes partes interesadas, en relación con una pregunta o problema.
- Permite desarrollar herramientas para apoyar este manejo: auditoría patrimonial (Ollagnon 1989), análisis estratégico del manejo ambiental (Mermet 2004, Commod 2004).